



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Garcia Iglesias // EX-2022-00230914- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Agustín GARCIA IGLESIAS del 5 al 16 de septiembre de 2022 a la ciudad de Marsella (Francia); y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad el nombrado realizará una visita al Center International de Rencontres Mathématiques (CIRM);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Agustín GARCIA IGLESIAS, son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Agustín GARCIA IGLESIAS (Prof. Asociado con dedicación semiexclusiva - Legajo 43.099), se traslade en comisión del 5 al 16 de septiembre del año 2022 a la ciudad de Masella (Francia), a los fines de realizar una visita al Center International de Rencontres Mathématiques (CIRM). Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

